



En el marco de las actuaciones para abordar el reto demográfico

El Gobierno pondrá en marcha en Mérida un nuevo Centro de Competencias Digitales de Renfe con 100 puestos de trabajo cualificados

- La creación de este Centro Tecnológico Avanzado para la Atención y Gestión de Clientes de Renfe, anunciado hoy en Mérida por el ministro Ábalos, se incluye dentro del Plan de Deslocalización de los Recursos de Mitma y entre 2021 y 2024
- El objetivo es mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas, ayudando a fijar población en el territorio y aprovechando los recursos y el talento local como parte de las actuaciones en materia de reto demográfico coordinadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Esta estrategia de descentralización responde a uno de los ejes del Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico, que apuesta por acercar la Administración Pública a zonas en riesgo demográfico a través de la deslocalización territorial de parte de sus centros

23 de abril de 2021.- El Gobierno activará un nuevo Centro de Competencias Digitales de Renfe en Mérida, tal y como ha anunciado hoy el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, en el marco del Plan de Deslocalización de los Recursos del Mitma y de las actuaciones en materia de reto demográfico coordinadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

El Centro Tecnológico Avanzado para la Atención y Gestión de Clientes de Renfe, "Customer Care", se ubicará en las antiguas instalaciones del taller de Renfe en la capital extremeña, que serán rehabilitadas para tal fin. Este nuevo centro comenzará su actividad el próximo mes de julio y supondrá la creación de alrededor de 100 puestos de trabajo cualificados entre 2021 y 2024.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

GABINETE DE PRENSA

El Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, da así continuidad al desarrollo de proyectos que permitan la deslocalización de centros de referencia de la Administración Pública, una de las medidas contemplada en el [‘Plan de Recuperación: 130 medidas frente al Reto Demográfico’](#).

130 MEDIDAS Y MÁS DE 10.000 MILLONES ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO

Esta estrategia de descentralización responde a uno de los ejes centrales del Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico, que apuesta por acercar la Administración Pública a zonas en riesgo demográfico a través de acciones como la deslocalización territorial de parte de sus centros.

El Plan, aprobado en la última Comisión Delegada para el Reto Demográfico, nace como fruto de la acción coordinada de todos los departamentos ministeriales para marcar una agenda de igualdad y cohesión social y territorial. Los más de 10.000 millones destinados a desarrollar políticas activas sobre el territorio suponen el mayor esfuerzo inversor realizado nunca en el ámbito rural para luchar contra la despoblación y ofrecer oportunidades de desarrollo en cualquier territorio.

Esta batería de medidas persigue, entre otros objetivos, garantizar la adecuada prestación de servicios en todo el territorio, así como la plena igualdad de derechos y oportunidades para avanzar en esa agenda de cohesión social y territorial.

En este sentido, el Plan de Deslocalización de los Recursos del Mitma busca garantizar la proximidad y funcionalidad de la Administración en todo el territorio, especialmente en las zonas más afectadas por las urgencias demográficas, favoreciendo un proceso de redistribución de nodos y actividades de la Administración General del Estado en el territorio, mejorando la eficiencia y la equidad territorial.

En respuesta a estos compromisos, el nuevo Programa de Aceleración de Iniciativas frente al Reto Demográfico de las empresas del Grupo Mitma está

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

GABINETE DE PRENSA

concebido como un motor enfocado a mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas que generen un espacio de oportunidades para ayudar a la fijación de población en el territorio y aprovechar así los recursos locales y el talento asociado al entorno.

COMPETENCIAS MITMA

Las competencias del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) son de especial importancia en esta tarea, dado que, dentro de la Estrategia Nacional Frente al Reto Demográfico, se integran las líneas estratégicas del Ministerio en esta Legislatura: la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada y la Agenda Urbana Española.

Todas ellas están relacionadas con las políticas de vivienda, rehabilitación y movilidad que resultan esenciales a hora de abordar el reto demográfico, con el desarrollo de un programa de aceleración de iniciativas liderado por las empresas del Grupo Mitma.

CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES DE RENFE

La primera de las iniciativas es la Estrategia para el desarrollo de los Centros de Competencias Digitales del grupo Renfe, cuyo objetivo es internalizar y trasladar parte de los servicios centrales a localidades en las que dispone de espacios, por tratarse de enclaves de especial relevancia ferroviaria.

Se trata de un motor para el desarrollo de actuaciones encaminadas a mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas en el territorio, en el que las empresas públicas adscritas al Grupo Mitma actúan como punta de lanza para que la población rural y de ciudades medianas tenga las mismas oportunidades que la población de las grandes urbes.

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95